

**CENTRO PARA EL AHORRO Y DESARROLLO ENERGÉTICO Y MINERO, S.A.U.  
(CADEM)**

**INFORME DE AUDITORÍA,  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

**Centro para el Ahorro y  
Desarrollo Energético y  
Minero, S.A.U. (CADEM)**

Informe de Auditoría

Cuentas Anuales del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2008  
e Informe de Gestión

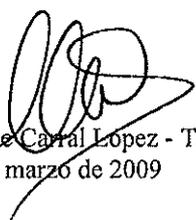
## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de  
Centro para el Ahorro y Desarrollo  
Energético y Minero, S.A.U. (CADEM):

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Centro para el Ahorro y Desarrollo Energético y Minero, S.A.U. (CADEM) (sociedad participada en su totalidad por el Ente Vasco de la Energía - Nota 8), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado. Excepto por lo mencionado en el párrafo 3, el trabajo se ha realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2008 son las primeras que los Administradores formulan aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con la Disposición Transitoria Cuarta, apartado 1 del citado Plan, se han considerado las presentes cuentas anuales como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen las cifras comparativas. En la nota 2.d de la memoria "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables" se incorporan el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007, que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio, junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, fecha de transición. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 14 de marzo de 2008, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2007, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptadas en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión con una limitación al alcance.
3. La Sociedad participa en diversas Agrupaciones de Interés Económico. A la fecha de elaboración de este informe no hemos dispuesto de los estados financieros auditados de Cogeneración Serantes, A.I.E., Cogeneración Bergara, A.I.E. ni Cogeneración Echezarreta, A.I.E., ni de otra información que nos justifique su importe recuperable. En consecuencia, no podemos concluir sobre la razonabilidad de las correcciones valorativas de dichas agrupaciones al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2008, que ascienden a 751.865 y 585.000 euros, respectivamente, y, asimismo, no podemos concluir sobre la razonabilidad de las provisiones registradas para cubrir los posibles flujos relacionados con las liquidaciones de las mismas, que al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2008 ascienden a 286.019 y 292.254 euros, respectivamente (Nota 6).

4. Tal y como se describe en la Nota 1, el Centro para el Ahorro y Desarrollo Energético y Minero, S.A.U. (CADEM) tiene como principal actividad el estudio, la promoción y el apoyo a la conservación y el ahorro energético y no tiene como finalidad prioritaria la consecución de lucro. En este sentido, y hasta la fecha actual, los ingresos que percibe por los servicios prestados a terceros en relación con su actividad han sido insuficientes para la cobertura de los gastos de explotación en que incurre para el normal desarrollo de la misma, recibiendo transferencias del Ente Vasco de la Energía (Notas 3.k y 11) con cargo a los Presupuestos de la Comunidad Autónoma del País Vasco para financiar dichas actividades específicas de interés general.
5. En nuestra opinión, excepto por los efectos de cualquier ajuste que podría haberse considerado necesario si se hubieran podido obtener y verificar los aspectos mencionados en el párrafo 3 anterior, las cuentas anuales del ejercicio 2008 expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Centro para el Ahorro y Desarrollo Energético y Minero, S.A.U. al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.
6. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692

  
Cosme Carral Lopez - Tapia  
30 de marzo de 2009



**CENTRO PARA EL AHORRO Y DESARROLLO ENERGÉTICO Y MINERO, S.A.U. (CADEM)**

**BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 (NOTAS 1 A 3)**

(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2008	PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2008
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.640.351</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.776.153</b>
Inmovilizado intangible	Nota 4	7.132	<b>FONDOS PROPIOS-</b>	Nota 8	
Aplicaciones informáticas		7.132	Capital		2.720.000
Inmovilizado material	Nota 5	166.448	Capital escriturado		2.720.000
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		166.448	Reservas		56.153
Inversiones en empresas asociadas a largo plazo	Nota 6	1.165.000	Otras reservas		56.153
Instrumentos de patrimonio		1.165.000			
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 6	301.771			
Instrumentos de patrimonio		114.623	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>306.138</b>
Creditos a terceros		187.148	Provisiones a largo plazo	Nota 6	292.254
			Otras provisiones		292.254
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>2.015.690</b>	Pasivo por impuesto diferido		13.884
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.097.857			
Clientes, empresas del grupo y asociadas		940.318	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>573.750</b>
Deudores varios	Nota 11	139.459	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		573.750
Personal		16.388	Proveedores		121.935
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 9	1.692	Proveedores, empresas del grupo	Nota 11	13.171
Inversiones en empresas asociadas a corto plazo	Nota 6	312.250	Acreeedores varios	Nota 11	251.230
Creditos a empresas		312.250	Personal		61.000
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 6	83.254	Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 9	126.414
Creditos a terceros		83.254			
Periodificaciones a corto plazo		1.185			
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 7	521.144			
Tesorería		521.144			
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>3.656.041</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>3.656.041</b>

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2008

**CENTRO PARA EL AHORRO Y DESARROLLO ENERGÉTICO Y MINERO, S.A.U. (CADEM)**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO**  
**ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 (NOTAS 1 A 3)**

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2008
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>		
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 10.a	672.263
Ventas		672.263
Aprovisionamientos	Nota 10.b	(327.510)
Trabajos realizados por otras empresas		(327.510)
Otros ingresos de explotación		636.734
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	Nota 11	425.435
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		211.299
Gastos de personal		(894.266)
Sueldos, salarios y asimilados		(681.505)
Cargas sociales	Nota 10.c	(212.751)
Otros gastos de explotación	Nota 10.d	(247.227)
Servicios exteriores		(243.337)
Tributos		(3.890)
Amortización del inmovilizado	Notas 4 y 5	(32.479)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(192.476)</b>
<b>Ingresos financieros</b>		
De participaciones en instrumentos de patrimonio	Nota 6	31.482
- En terceros		10.359
De valores negociables y otros instrumentos financieros		
- En empresas asociadas	Nota 6	10.030
- En terceros	Nota 7	11.093
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	Nota 6	160.630
Deterioros y pérdidas		160.630
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>192.112</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(363)</b>
Impuestos sobre beneficios	Nota 9	363
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>-</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>-</b>

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2008

**CENTRO PARA EL AHORRO Y DESARROLLO ENERGÉTICO Y MINERO, S.A.U. (CADEM)**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008. (NOTAS 1 A 3)**  
(Euros)

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DEL EJERCICIO 2008**

	Ejercicio 2008
A. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-
B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-
C. Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>-</b>

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2008**

	Capital	Reserva por redenominación a euros	Reservas Voluntarias	Total
SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO DE 2008 SEGÚN PGC (90)	2.720.000	6	-	2.720.006
- Impactos por transición al NPGC	-	-	56.147	56.147
<b>SALDO AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2008 SEGÚN NPGC</b>	<b>2.720.000</b>	<b>6</b>	<b>56.147</b>	<b>2.776.153</b>
Total de ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-
<b>SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2008</b>	<b>2.720.000</b>	<b>6</b>	<b>56.147</b>	<b>2.776.153</b>

Las Notas 1 a 12 adjuntas forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2008

*Al*  
7

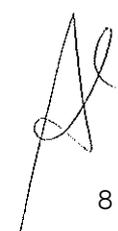
**CENTRO PARA EL AHORRO Y DESARROLLO ENERGÉTICO Y MINERO, S.A.U. (CADEM)**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2008**

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2008
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)</b>		<b>31.582</b>
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(363)
Ajustes al resultado:		(370.932)
- Amortización del inmovilizado	Notas 4 y 5	32.479
- Variación de provisiones	Nota 6	(160.630)
- Imputación de subvenciones	Nota 3.j	(211.299)
- Ingresos financieros		(31.482)
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>372.507</b>
- Deudores y otras cuentas a cobrar		399.503
- Otros activos corrientes		(272)
- Acreedores y otras cuentas a pagar		55.749
- Otros pasivos corrientes		(25.237)
- Otros activos y pasivos no corrientes		(57.236)
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>30.370</b>
- Cobros de intereses		31.482
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios complementario		(1.112)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)</b>		<b>(7.685)</b>
<b>Pagos por Inversiones</b>		<b>(7.685)</b>
- Inmovilizado material	Nota 5	(7.685)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)</b>		<b>355.313</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		<b>272.059</b>
- Enejenación de instrumentos de patrimonio propio	Nota 6	60.760
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 3.j	211.299
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>83.254</b>
- Devolución y amortización de deudas con con terceros	Nota 6	83.254
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)</b>		<b>379.210</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		141.934
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		521.144

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2008



# **Centro para el Ahorro y Desarrollo Energético y Minero, S.A.U. (CADEM)**

Memoria correspondiente  
al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2008

## **1. Actividad de la Sociedad**

Centro para el Ahorro y Desarrollo Energético y Minero, S.A.U., en adelante CADEM, tiene como principal actividad el estudio, la promoción y el apoyo a la conservación y el ahorro energético.

Su domicilio social se encuentra en Vitoria, mientras que el fiscal está ubicado en Bilbao, y no tiene como finalidad la consecución de lucro alguno.

La misión general de CADEM es la de realizar e impulsar actividades tendentes a la mejora de la eficiencia y el ahorro energético, contribuyendo al desarrollo de nuevas energías en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco, mediante la promoción y el asesoramiento técnico en tecnologías de uso racional de la energía.

Dada la actividad a la que se dedica CADEM, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

La Sociedad está participada en su totalidad por el Ente Vasco de la Energía, sociedad dominante del denominado Grupo EVE, el cual formula cuentas anuales consolidadas de acuerdo con la normativa vigente. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo EVE del ejercicio 2007 fueron aprobadas por el Consejo de Dirección del Ente Vasco de la Energía en la reunión celebrada el 17 de abril de 2008 y depositadas en el Registro Mercantil de Bilbao.

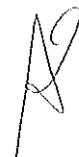
## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### ***a) Imagen fiel-***

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el R.D.1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio 2008. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta Universal de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2007 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de junio de 2008.

### ***b) Principios contables no obligatorios aplicados-***

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas



contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

***c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-***

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, como participaciones en empresas asociadas y créditos concedidos a terceros (Notas 3.d y 6).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 3.a, 3.b, 4 y 5).
- Otras provisiones a largo plazo (Notas 3.d y 6).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2008, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

***d) Comparación de la información y aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables-***

*Comparación de la información-*

La información contenida en esta memoria que se refiere al ejercicio 2007 se presenta exclusivamente a efectos comparativos con la información del ejercicio 2008.

*Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables*

A los efectos de la obligación establecida en el art. 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 se consideran como cuentas anuales iniciales, por lo que no es obligatorio reflejar cifras comparativas.

Sin perjuicio de lo anterior, tal y como establece el R.D. 1514/2007, a continuación se incluyen el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2007, aprobadas por la correspondiente Junta General Ordinaria de Accionistas. Dichos estados contables fueron elaborados conforme a las normas establecidas en el R.D. 1643/1990 de 20 de diciembre – PGC (90).



**CENTRO PARA EL AHORRO Y DESARROLLO ENERGETICO Y MINERO, S.A.U. (CADEM)**  
**BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**  
**(EUROS)**

ACTIVO	31.12.07	PASIVO	31.12.07
<b>INMOVILIZADO:</b>		<b>FONDOS PROPIOS :</b>	
Inmovilizaciones inmateriales, netas	10.264	Capital suscrito	2.720.000
Inmovilizaciones materiales	188.110	Reservas indisponibles por redenominación de capital social a euros	6
Instalaciones técnicas y maquinaria	165.331	<b>Total fondos propios</b>	<b>2.720.006</b>
Mobiliario y enseres	151.268		
Equipos para el proceso de información y otro inmovilizado	300.721	<b>INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>28.403</b>
Menos- Amortización acumulada	(429.210)		
Inmovilizaciones financieras, netas	1.386.602	<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	<b>329.040</b>
<b>Total inmovilizado</b>	<b>1.584.976</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE:</b>		<b>ACREEDORES A CORTO PLAZO:</b>	
<b>Deudores-</b>	<b>1.752.583</b>	<b>Deudas con empresas del Grupo y asociadas</b>	<b>21.566</b>
Empresas del Grupo y asociadas, Deudoras	1.540.787	<b>Acreedores comerciales-</b>	<b>71.292</b>
Deudores varios	208.833	Deudas por compras o prestaciones de servicios	71.292
Personal	1.543	<b>Otras deudas no comerciales-</b>	<b>450.380</b>
Administraciones Públicas, deudoras	1.420	Administraciones Públicas, acreedoras	151.651
Inversiones financieras temporales	141.000	Otras deudas	298.729
Tesorería	141.934	<b>Total acreedores a corto plazo</b>	<b>543.238</b>
Ajustes por periodificación	194		
<b>Total activo circulante</b>	<b>2.035.711</b>		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>3.620.687</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>3.620.687</b>

CENTRO PARA EL AHORRO Y DESARROLLO ENERGETICO Y MINERO, S.A.U. (CADEM)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007  
(EUROS)

<b>DEBE</b>	<b>Ejercicio 2007</b>	<b>HABER</b>	<b>Ejercicio 2007</b>
<b>GASTOS</b>		<b>INGRESOS</b>	
Consumos de explotación	260.206	Importe neto de la cifra de negocios	720.274
Gastos de personal-	788.871	Otros ingresos de explotación-	789.675
Sueldos, salarios y asimilados	624.297	Ingresos accesorios y otros de gestión	
Cargas sociales	164.574	corriente	248.750
Dotaciones para amortizaciones		Subvenciones a la explotación	540.925
de inmovilizado	28.388		
Otros gastos de explotación	367.769		
<b>I. BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>64.715</b>		
	<b>1.509.949</b>		<b>1.509.949</b>
Variación de las provisiones de			
inversiones financieras	66.927	Otros intereses e ingresos asimilados	24.243
Diferencias negativas de cambio	4		
		<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS</b>	<b>42.688</b>
	<b>66.931</b>		<b>66.931</b>
<b>III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (I±II)</b>	<b>22.027</b>		
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	899	Beneficio en enajenación de inmovilizado material	1.006
		Ingresos extraordinarios	507
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b>	<b>12.803</b>	Ingresos y beneficios de otros ejercicios	12.189
	<b>13.702</b>		
<b>V. BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS (III±IV)</b>	<b>34.830</b>		<b>13.702</b>
Menos- Impuesto sobre Sociedades	(34.830)		
<b>VI. RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-</b>		

La Sociedad ha elegido como fecha de transición al Nuevo Plan General de Contabilidad el 1 de de enero de 2008.

A continuación, y de acuerdo con la normativa vigente, se presenta la conciliación entre el Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 elaborado conforme al PGC (90) y el Patrimonio neto a esa misma fecha elaborado de acuerdo con las nuevas normas contables establecidas en el R.D. 1514/2007:



	Euros
<b>Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 según PGC(90) (*)</b>	<b>2.720.006</b>
<i>Impactos por transición al Nuevo Plan General de Contabilidad</i>	
Eliminación de Ingresos a distribuir en varios ejercicios	20.450
Reversión de provisión en instrumentos de patrimonio	35.697
<b>Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 según NPGC</b>	<b>2.776.153</b>

(\*) Obtenido de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2007, preparadas de acuerdo con principios y normas de contabilidad aplicables en dicha fecha.

La nueva normativa contable supone, con respecto a la que se encontraba vigente al 31 de diciembre de 2007, importantes cambios en las políticas contables, criterios de valoración, forma de presentación e información a incorporar en las cuentas anuales. En concreto, las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales son las siguientes:

- **Ingresos a distribuir en varios ejercicios:** de acuerdo con la nueva normativa la Sociedad no puede mantener registrados en su balance de situación el epígrafe denominado anteriormente como "Ingresos a distribuir en varios ejercicios", donde la Sociedad tenía contabilizados los ingresos financieros derivados del diferimiento del cobro de créditos comerciales que se devengaban en ejercicios futuros. El Nuevo Plan General de Contabilidad no contempla la posibilidad de mantener contabilizados pasivos de esta naturaleza, por lo que se deberían eliminar a fecha de la transición. La Sociedad ha procedido a eliminar el importe registrado al cierre del ejercicio del 2007, que ascendían a 28.403 euros, contra reservas, generando a su vez un pasivo por impuesto diferido por el efecto fiscal del mismo.

- **Reversión provisión en instrumentos de patrimonio:** el Nuevo Plan General Contable establece que los activos financieros disponibles para la venta se deben valorar por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se deben registrar directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo cause baja del balance o se deteriore, momento en el que se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias. La Sociedad posee participaciones inferiores al 20% en varias Agrupaciones de Interés Económico, que al cierre del ejercicio 2007 mantenían una provisión por deterioro de las participaciones de 6.558 euros. Tras el análisis del valor razonable de las mismas se ha revertido dicho importe, correspondiente a las Cogeneración Zorroza A.I.E y Cogeneración Galtzaraburu, A.I.E. Asimismo, se ha contabilizado el efecto fiscal por el 28% de dicho importe, creando un pasivo por impuesto diferido de 1.836 euros.

Asimismo, la Sociedad mantenía una provisión para riesgos y gastos al cierre del ejercicio 2007 de 43.021 euros correspondientes a la Cogeneración Zorroza, A.I.E debido a los fondos propios generados por dicha Sociedad en ejercicios anteriores, y que, de acuerdo con la normativa legal aplicable a este tipo de sociedades, CADEM debía hacer frente, en el porcentaje correspondiente a su participación. Sin embargo, la Sociedad ha considerado que el valor razonable de ésta cogeneración se ha equiparado al coste de la misma en el ejercicio 2008, por lo que, al igual que su provisión de cartera, ha revertido el importe registrado en esta cuenta del pasivo no corriente, contabilizándola contra reservas y generando a su vez un pasivo por impuesto diferido del 28% por el efecto fiscal del mismo, que ha ascendido a 12.046 euros.

El efecto total de las dos operaciones de reversión de provisiones tiene un efecto neto de efecto fiscal en reservas de 35.697 euros.

#### e) Cambios en criterios contables-

Durante el ejercicio 2008 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2007.



**f) Corrección de errores-**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2007.

**3. Normas de registro y valoración**

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

**a) Inmovilizado intangible-**

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

• Gastos de investigación y desarrollo:

La Sociedad sigue el criterio de registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos de investigación en los que incurre a lo largo del ejercicio. Respecto a los gastos de desarrollo, éstos se activan cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido.
- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico - comercial del proyecto.

Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, entonces los importes registrados en el activo se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La sociedad ha registrado como gasto del ejercicio todos los gastos por investigación y desarrollo realizados a lo largo del ejercicio, debido a que no cumplían las condiciones descritas en esta misma nota (Nota 10.d).

• Propiedad industrial:

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la empresa.

• Aplicaciones informáticas:

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de informáticos, que se amortizan linealmente en cuatro años. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

**b) Inmovilizado material-**

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado más adelante en este mismo apartado.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

El inmovilizado material en explotación se amortiza siguiendo el método lineal, basado en la vida útil estimada de cada elemento, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Maquinaria	5
Mobiliario	10
Equipos para proceso de información	4
Elementos de transporte	7
Otro inmovilizado	7

**Deterioro de valor de activos materiales**

Siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupo de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

En caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable. Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, esta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.



En el ejercicio 2008 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado material.

**c) Arrendamientos-**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. La sociedad únicamente posee arrendamientos de este último tipo.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan. Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado, que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

El Ente Vasco de la Energía tiene contratos de arrendamiento firmados por una lonja hasta el ejercicio 2012, el cual es parcialmente subarrendado a CADEM. El importe de la cuota por el subarrendamiento operativo que figura registrado como gasto en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 adjunta asciende a 17.245 euros.

Al 31 de diciembre de 2008, los pagos mínimos futuros que tendrá que realizar la Sociedad derivados de contratos operativos (sin tener en cuenta la repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC ni actualizaciones futuras de rentas pactadas) ascienden a 64.800 euros. De dichos pagos, 16.200 euros se harán efectivos en el ejercicio 2009, mientras que el resto se realizará a partir de 2010.

**d) Instrumentos financieros-**

*Activos financieros*

• Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- Inversiones en el patrimonio de empresas asociadas: se consideran empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa, considerando en general que mantiene dicha influencia cuando posee un porcentaje de participación superior al 20%.
- Activos financieros disponibles para la venta: instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se consideran grupo, multigrupo y asociadas.

• Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.



- **Valoración posterior**

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado. En el caso de que existan evidencias objetivas de cuentas a cobrar, se efectúan las correcciones valorativas necesarias que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las inversiones en empresas asociadas y otras partes vinculadas se contabilizan a su coste menos, en su caso el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. El importe de dichas correcciones será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, bien mediante la estimación de lo que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Los activos financieros disponibles para la venta se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo cause baja del balance o se deteriore, momento en el que se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si el valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor. Y en el supuesto excepcional en el que el valor razonable dejase de ser fiable, los ajustes previos reconocidos en el patrimonio neto se mantendrán hasta su enajenación, o deterioro.

#### *Pasivos financieros-*

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### **e) Impuestos sobre Beneficios-**

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias

temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

#### **f) Ingresos y gastos-**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **g) Provisiones y contingencias-**

Los Administradores de la Sociedad, en la formulación de las cuentas anuales, diferencian entre:

a) *Provisiones*: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.



*b) Pasivos contingentes:* obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

**h) Indemnizaciones por despido-**

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. El importe desembolsado durante el ejercicio 2008 por indemnizaciones al personal ha ascendido a 1.444 euros y se encuentra registrado dentro del epígrafe "Gastos de personal – Sueldos, salarios y asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 adjunta. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

**i) Compromisos por pensiones-**

Con fecha 27 de julio de 2004 el Gobierno Vasco aprobó la constitución de la Entidad de Previsión Social Voluntaria Itzarri, EPSV cuyo ámbito personal del sistema de previsión incluye a las Sociedades Públicas, entre las que se encuentra CADEM en condición de socio protector.

En el acuerdo correspondiente al año 2004 firmado entre el Gobierno Vasco y los sindicatos se fijó como aportación definida por cada socio protector a favor de todos sus trabajadores un porcentaje del salario bruto anual de cada trabajador. Para el ejercicio 2008 el porcentaje salarial de la aportación definida ha ascendido al 2,5%. El importe por este concepto asciende a 18.012 euros y se encuentra registrado dentro del epígrafe "Gastos de personal – Cargas Sociales" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 adjunta (Nota 10.c).

**j) Subvenciones, donaciones y legados-**

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:



- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- Subvenciones de carácter reintegrable: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden, excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad únicamente mantiene subvenciones de éste último tipo. El epígrafe "Otros ingresos de explotación - Subvenciones de explotación incorporadas al resultado de ejercicio" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 adjunta recoge las transferencias recibidas del Ente Vasco de la Energía (Notas 8 y 11) con la finalidad de cubrir el déficit de explotación y los gastos propios de la actividad de la Sociedad (Nota 1).

Las subvenciones recibidas de los accionistas se deben registrar de acuerdo a la normativa contable en el patrimonio neto directamente, excepto en el caso de empresas pertenecientes al sector público, como es el caso de la Sociedad.

**k) Transacciones con vinculadas-**

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (Nota 11).

**4. Inmovilizado intangible**

El movimiento producido durante el ejercicio 2008 en las diferentes cuentas de este epígrafe del balance de situación adjunto ha sido el siguiente:

Coste	Euros	
	Saldo al 01.01.08	Saldo al 31.12.08
Propiedad industrial	7.387	7.387
Aplicaciones informáticas	254.899	254.899
<b>Total coste</b>	<b>262.286</b>	<b>262.286</b>

Amortización	Euros		
	Saldo al 01.01.08	Dotaciones	Saldo al 31.12.08
Propiedad industrial	(7.387)	-	(7.387)
Aplicaciones informáticas	(244.635)	(3.132)	(247.767)
<b>Total amortización</b>	<b>(252.022)</b>	<b>(3.132)</b>	<b>(255.154)</b>

Total inmovilizado intangible	Euros	
	Saldo al 01.01.08	Saldo al 31.12.08
Coste	262.286	262.286
Amortizaciones	(252.022)	(255.154)
<b>Total neto</b>	<b>10.264</b>	<b>7.132</b>

Al cierre del ejercicio 2008 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Descripción	Valor contable (bruto)
Propiedad industrial	7.387
Aplicaciones informáticas	242.371
<b>Total</b>	<b>249.758</b>

##### 5. Inmovilizado material

El movimiento producido durante el ejercicio 2008 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

Coste	Euros		
	Saldo al 01.01.08	Entradas	Saldo al 31.12.08
Maquinaria	165.331	167	165.498
Mobiliario	151.268	2.035	153.303
Equipos para proceso de información	82.820	5.483	88.303
Elementos de transporte	42.456	-	42.456
Otro inmovilizado	175.445	-	175.445
<b>Total coste</b>	<b>617.320</b>	<b>7.685</b>	<b>625.005</b>

Amortización	Euros		
	Saldo al 01.01.08	Dotaciones	Saldo al 31.12.08
Maquinaria	(153.175)	(3.614)	(156.789)
Mobiliario	(17.146)	(14.633)	(31.779)
Equipos para proceso de información	(70.977)	(5.156)	(76.133)
Elementos de transporte	(12.467)	(5.944)	(18.411)
Otro inmovilizado	(175.445)	-	(175.445)
<b>Total amortización</b>	<b>(429.210)</b>	<b>(29.347)</b>	<b>(458.557)</b>

Total inmovilizado material	Euros	
	Saldo al 01.01.08	Saldo al 31.12.08
Coste	617.320	625.005
Amortizaciones	(429.210)	(458.557)
<b>Total neto</b>	<b>188.110</b>	<b>166.448</b>

Las adiciones del ejercicio se corresponden, fundamentalmente, con equipos informáticos y mobiliario para las instalaciones donde se ubica la Sociedad.

Al cierre del ejercicio 2008 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Descripción	Valor contable (bruto)
Maquinaria	144.681
Mobiliario	4.230
Equipos para proceso de información	65.790
Otro inmovilizado	175.445
<b>Total</b>	<b>390.146</b>

Al 31 de diciembre de 2008 CADEM tiene contratadas pólizas de seguro para la cobertura de los riesgos de incendio y otros posibles siniestros de los bienes de su activo inmovilizado por importe de 396.077 euros. Igualmente, tiene contratadas pólizas de responsabilidad civil para la cobertura de los daños que pudiese ocasionar su actividad a terceros con un límite máximo de 3.005.060 euros.

## 6. Inversiones financieras

### *Inversiones financieras a largo plazo-*

El saldo de las cuentas del capítulo "Inversiones financieras a largo plazo" del balance de situación al 31 de diciembre de 2008 adjunto es el siguiente:

Clases Categorías	Créditos a terceros	Instrumentos de patrimonio	Total
Préstamos y partidas a cobrar	187.148	-	187.148
Activos financieros disponibles para la venta	-	114.623	114.623
<b>Total</b>	<b>187.148</b>	<b>114.623</b>	<b>301.771</b>

La Sociedad tiene formalizados diversos contratos de ejecución de instalaciones en los que se concede un aplazamiento del pago de la deuda.

El desglose por años de vencimiento de esta deuda a largo plazo es el siguiente:

Año	Euros
2010	83.254
2011	83.254
2012	20.640
<b>Total</b>	<b>187.148</b>

El importe pendiente de cobro correspondiente al ejercicio 2009, que asciende a 83.254 euros, figura registrado en el epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo – Créditos a empresas" del balance de situación al 31 de diciembre de 2008 adjunto.

Todas las participaciones en instrumentos de patrimonio en las que participa la Sociedad son Agrupaciones de Interés Económico, y por tanto, de acuerdo con la Ley 12/1991, de 29 de abril, de Agrupaciones de Interés Económico, aplicable para todas ellas, todos los accionistas deben responder solidariamente ante los pasivos de este tipo de sociedades.

El desglose del importe de instrumentos de patrimonio es el siguiente:

Agrupación de Interés Económico	Porcentaje de participación	Euros			
		Valor neto en libros de la Sociedad	Capital social	Reservas	Resultados del ejercicio 2008
Cogeneración Galtzaraburu, A.I.E.	10%	24.019	234.395	6.808	11.930
Cogeneración Martiartu, A.I.E.	15%	90.537	341.000	897.834	(48.718)
Cogeneración Zorroza, A.I.E.	10%	67	643.070	(867.029)	125.087
<b>Total</b>		<b>114.623</b>			

Las variaciones derivadas de pérdidas por deterioro registradas correspondientes a las participaciones en instrumentos de patrimonio durante el ejercicio 2008 han sido las siguientes:

	Euros		
	Saldo al 01.01.08	(Retiros)/ Aplicaciones	Saldo al 31.12.08
<b>Coste:</b>			
<b>Participaciones en Agrupaciones de Interés Económico:</b>			
Cogeneración Tolosana, A.I.E.	60.760	(60.760)	-
Cogeneración Galtzaraburu, A.I.E.	24.019	-	24.019
Cogeneración Martiartu, A.I.E.	90.537	-	90.537
Cogeneración Zorroza, A.I.E.	67	-	67
<b>Total coste</b>	<b>175.383</b>	<b>(60.760)</b>	<b>114.623</b>
<b>Provisión:</b>			
<b>Participaciones en Agrupaciones de Interés Económico:</b>			
Cogeneración Tolosana, A.I.E.	(50.760)	50.760	-
Cogeneración Galtzaraburu, A.I.E.	-	-	-
Cogeneración Martiartu, A.I.E.	-	-	-
Cogeneración Zorroza, A.I.E.	-	-	-
<b>Total provisión</b>	<b>(50.760)</b>	<b>50.760</b>	<b>-</b>
<b>Total neto</b>	<b>124.623</b>	<b>(10.000)</b>	<b>114.623</b>

La Sociedad ha procedido a dar de baja la participación que mantenía en Cogeneración Tolosana, A.I.E., que ascendía al 10% de su capital social dado que dicha sociedad se ha liquidado a lo largo del ejercicio 2008. La Sociedad mantenía una cuenta a pagar a dicha sociedad por importe de 10.000 euros, por lo que su enajenación no ha supuesto pérdida alguna para CADEM. Asimismo, ha recibido un importe de 10.359 euros en concepto de dividendo tras la disolución de la misma, que se ha contabilizado en el epígrafe "Ingresos financieros - De participación en instrumentos de patrimonio en terceros" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 adjunta (Nota 11).

#### ***Inversión en empresas asociadas (Notas 3.d y 11)-***

La información referente a la situación patrimonial de las distintas A.I.E. en las que CADEM ejerce una influencia significativa, así como el porcentaje de participación que posee en las mismas al 31 de diciembre de 2008, es como sigue:

Agrupación de Interés Económico	Porcentaje de participación	Euros			Resultados del ejercicio 2008
		Valor neto en libros de la Sociedad	Capital social	Reservas	
Cogeneración Echezarreta, A.I.E. (*)	45%	-	1.300.000	226.040	(411.360)
Cogeneración Bergara, A.I.E.	25%	112.500	450.000	267.775	(121.117)
Cogeneración Galgo, A.I.E. (**)	35%	227.500	-	-	-
Cogeneración Serantes, A.I.E.	30%	825.000	2.750.000	(722.202)	920.005
<b>Total</b>		<b>1.165.000</b>			

(\*) El epígrafe "Provisiones a largo plazo – Otras provisiones" del balance de situación adjunto incluye 292.254 euros como consecuencia de la situación de liquidación de su principal cliente y socio industrial. El epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Deterioros y pérdidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 adjunta incluye un cargo de 6.235 euros por dotación a la provisión de ésta sociedad.

(\*\*) CADEM no ha dispuesto de los estados financieros de esta sociedad al 31 de diciembre de 2008, dado que se encuentra en proceso de disolución.

La información más significativa relacionada con las inversiones en empresas asociadas al cierre del ejercicio 2008 es la siguiente:

	Euros		
	Saldo al 01.01.08	(Retiros)/ Aplicaciones	Saldo al 31.12.08
<b>Coste:</b>			
<b>Participaciones en Agrupaciones de Interés Económico:</b>			
Cogeneración Echezarreta, A.I.E.	585.000	-	585.000
Cogeneración Bergara, A.I.E.	112.500	-	112.500
Cogeneración Galgo, A.I.E.	280.000	-	280.000
Cogeneración Serantes, A.I.E.	825.000	-	825.000
<b>Total coste</b>	<b>1.802.500</b>	<b>-</b>	<b>1.802.500</b>
<b>Provisión:</b>			
<b>Participaciones en Agrupaciones de Interés Económico:</b>			
Cogeneración Echezarreta, A.I.E.	(585.000)	-	(585.000)
Cogeneración Bergara, A.I.E.	-	-	-
Cogeneración Galgo, A.I.E.	(52.500)	-	(52.500)
Cogeneración Serantes, A.I.E.	(166.865)	166.865	-
<b>Total provisión</b>	<b>(804.365)</b>	<b>166.865</b>	<b>(637.500)</b>
<b>Total neto</b>	<b>998.135</b>	<b>166.865</b>	<b>1.165.000</b>

Las agrupaciones en las que participa CADEM se encuentran actualmente en desarrollo normal de su actividad, a excepción de Cogeneración Galgo, A.I.E., que se encuentra en proceso de disolución. Como consecuencia de dicho proceso, CADEM ha recibido devoluciones por las aportaciones realizadas por importes de 227.500 euros, que ha registrado en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Acreedores varios" del balance de situación al 31 de diciembre de 2008 adjunto. Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2008 dicha participación se encuentra valorada por el valor recuperable de la misma.

Asimismo, la Sociedad ha procedido a revertir la provisión que mantenía sobre su participación en Cogeneración Serantes, A.I.E. dado que el valor recuperable de la participación era superior al valor registrado en libros por CADEM.

La Sociedad provisionó totalmente en el ejercicio 2006 la participación en Cogeneración Echezarreta, A.I.E. debido a que el principal cliente de ésta se encuentra en proceso de liquidación. Adicionalmente, con fecha 3 de septiembre de 2007 CADEM suscribió un contrato con Cogeneración Echezarreta, A.I.E. mediante el cual le concedía un crédito por importe máximo de 500.000 euros destinado a cubrir sus necesidades de tesorería. Al 31 de diciembre de 2008 el importe dispuesto de dicho crédito asciende a 312.250 euros, que figuran registrados en el epígrafe "Inversiones en empresas asociadas a corto plazo – Créditos a empresas" del balance de situación adjunto. Los intereses devengados del ejercicio 2008 han ascendido a 10.030 euros, que

figuran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – De valores negociables y otros instrumentos financieros en empresas asociadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 adjunta.

## 7. Tesorería

El detalle del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes - Tesorería" del balance de situación al 31 de diciembre de 2008 adjunto es el siguiente:

	Euros
Caja	1.800
Bancos e instituciones de crédito	519.344
<b>Total</b>	<b>521.144</b>

Los saldos con bancos e instituciones de crédito están afectos al acuerdo firmado el 22 de febrero de 2005 entre la Administración Autónoma del País Vasco y las entidades financieras operantes en dicha Comunidad Autónoma que fija las condiciones de operaciones activas y pasivas para Entidades Públicas, entre las que se encuentra CADEM.

En base a dicho acuerdo, la remuneración de los depósitos de los entes públicos y sociedades públicas será el tipo de interés resultante de restar a la media del EURIBOR 25 puntos básicos para el primer semestre del año 2008 y 10 puntos básicos para el segundo semestre. Se entenderá por EURIBOR la media aritmética de las medias mensuales del tipo EURIBOR a tres meses publicadas por el Banco Central Europeo y correspondientes a los seis meses anteriores al mes de liquidación para el primer semestre y correspondientes a los tres meses anteriores al mes de liquidación para los dos últimos trimestres del año.

No existe ningún tipo de restricción a la disponibilidad de los fondos depositados en bancos e instituciones de crédito.

El saldo en bancos mantenido por CADEM al 31 de diciembre de 2008 ha devengado un tipo de interés medio anual del 4,76%. Los intereses devengados durante el ejercicio 2008, que han ascendido a 11.093 euros, figuran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – De valores negociables y otros instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 adjunta.

### ***Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros-***

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera del Ente, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

#### ***a) Riesgo de crédito:***

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

La exposición al riesgo de crédito que surge de las cuentas a cobrar con clientes queda sustancialmente mitigada al corresponder, prácticamente en su totalidad, a empresas del Grupo y clientes de gran solvencia reconocida con los cuales, adicionalmente, se tienen contratos de venta.

*b) Riesgo de liquidez:*

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra en su balance por importe de 521.144 euros.

*c) Riesgo de mercado:*

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés y a las fluctuaciones del mismo, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja si su evolución es desfavorable. La Sociedad mantiene su tesorería con remuneraciones de tipos de interés fijados con antelación por el Gobierno Vasco, de acuerdo con lo mencionado en ésta misma nota.

**8. Patrimonio Neto y Fondos propios**

***Capital suscrito-***

El único accionista de CADEM es el Ente Vasco de la Energía (Nota11), por lo cual CADEM tiene carácter de unipersonal.

El capital social al 31 de diciembre de 2008 asciende a 2.720.000 euros, y está formado por 6.800 acciones de 400 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas.

***Reservas indisponibles por redenominación de capital social a euros-***

Durante el ejercicio 2000 la Sociedad formalizó la redenominación del capital suscrito a euros, procediendo a contabilizar la reserva indisponible a los redondeos entre pesetas y euros por importe de 6 euros, tal y como establece el Real Decreto 2814/1998, de 23 de diciembre, por el que se aprueban las Normas sobre Aspectos Contables de la introducción del euro.

**9. Administraciones Públicas y Situación fiscal**

***a) Saldos corrientes con las Administraciones Públicas-***

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

**Saldos deudores**

	Euros
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	1.692
<b>Total</b>	<b>1.692</b>

### Saldos acreedores

	Euros
Hacienda Pública, acreedora por IVA	57.566
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	41.790
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	16.436
Otras entidades públicas, acreedoras	10.321
Otras deudas, EPSV	301
<b>Total</b>	<b>126.414</b>

### **b) Conciliación resultado contable y base imponible fiscal-**

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2008 es la correspondiente a la Norma Foral 3/1996, de 26 de junio del territorio histórico de Bizkaia, con las modificaciones incorporadas por la Norma Foral 6/2007, de 27 de marzo de 2007, las cuales se encuentran vigentes, que establecen, entre otras medidas, un tipo general de gravamen del 28%.

Con fecha 11 de septiembre de 2008, el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas se pronunció sobre las peticiones de decisión prejudicial planteadas por el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco mediante autos de septiembre de 2006. En atención a esta sentencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco ha desestimado en diciembre de 2008 diversos recursos contra la normativa foral del Impuesto sobre Sociedades. No obstante, su decisión ha sido objeto de recurso ante el Tribunal Supremo.

Los Administradores de la Sociedad han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para el ejercicio 2008 y aquellos abiertos a inspección de acuerdo con la normativa foral en vigor al cierre de cada ejercicio, por considerar que de la resolución final de las diversas actuaciones judiciales y los recursos planteados al respecto no se derivará un impacto significativo sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Beneficios es la siguiente:

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>			<b>(363)</b>
Diferencias permanentes --	-	(157.379)	<b>(157.379)</b>
<b>Base imponible fiscal</b>			<b>(157.742)</b>

CADEM participa en varias Agrupaciones de Interés Económico (A.I.E.) (Nota 6).

Se han considerado como diferencias permanentes del ejercicio las dotaciones y reversiones de cartera producidas y dividendos repartidos a lo largo del ejercicio, que han ascendido a un total de (210.616) así como las bases imponibles generadas por las A.I.E. participadas así como las deducciones, bonificaciones, retenciones e ingresos a cuenta de aquéllas, que han sido imputadas a CADEM en proporción a su porcentaje de participación y presentan el siguiente detalle:

	Porcentaje de participación	Base imponible imputada
Cogeneración Galtzaraburu, A.I.E.	10%	1.193
Cogeneración Martiartu, A.I.E.	15%	(7.308)
Cogeneración Zorroza, A.I.E.	10%	12.509
Cogeneración Echezarreta, A.I.E.	45%	(185.112)
Cogeneración Bergara, A.I.E.	25%	(35.619)
Cogeneración Galgo, A.I.E.	35%	-
Cogeneración Serantes, A.I.E.	30%	267.575
<b>Total</b>		<b>53.238</b>

**c) Conciliación entre Resultado contable y gasto por Impuesto sobre Beneficios-**

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Beneficios es la siguiente:

	Euros
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>	<b>(363)</b>
<b>Gasto devengado por Impuesto sobre Beneficios</b>	<b>(363)</b>

La sociedad no ha activado los créditos fiscales generados en el año.

Al 31 de diciembre de 2008 quedan pendientes de aplicación deducciones por inversiones y otros conceptos por un importe total de 1.216 miles de euros, aproximadamente, que no se han reconocido al 31 de diciembre de 2008, al existir dudas sobre la generación de suficientes bases imponibles en el futuro que puedan ser aplicadas dentro de los límites y plazos previstos en la normativa vigente.

**d) Desglose del gasto por Impuesto sobre Beneficios-**

El desglose del gasto por Impuesto sobre Beneficios es el siguiente:

	Euros
<b>Impuesto corriente:</b>	
Por operaciones continuadas	-
<b>Impuesto diferido:</b>	
Por operaciones continuadas	(363)
<b>Total gasto por impuesto</b>	<b>(363)</b>

**e) Pasivo por impuesto diferido-**

De acuerdo con la nueva normativa contable, la Sociedad generó un pasivo por impuesto diferido por importe de 7.953 euros al inicio del ejercicio, correspondientes a la eliminación de los "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" (Nota 2.d). Asimismo, se mantiene registrado un pasivo por impuesto diferido de 13.884 euros surgidos en el momento de la transición al Nuevo Plan General Contable por la reversión de la provisión de las participaciones en instrumentos de patrimonio (Nota 2.d).

**f) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras-**

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2008, la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2005 y siguientes para los impuestos que le son de aplicación y 2004 y siguientes para el Impuesto sobre Sociedades. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aun en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

**10. Ingresos y gastos**

**a) Importe neto de la cifra de negocios y otros ingresos de explotación-**

El epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios – Ventas" de la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 adjunta, que asciende a 672.263 euros, recoge los ingresos percibidos por CADEM por la prestación de servicios relacionados con su actividad social (Nota 1).

Asimismo, en el epígrafe "Otros ingresos de explotación – Ingresos accesorios y otros de gestión corriente" se recogen los ingresos repercutidos a Ente Vasco de la Energía por la colaboración y ayuda prestadas para varios proyectos de dicha sociedad (Nota 11).

**b) Aprovisionamientos-**

Dentro del epígrafe "Aprovisionamientos – Trabajos realizados por otras empresas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, que en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 asciende a 327.510 euros, CADEM ha registrado el coste de los servicios recibidos en el desarrollo de su actividad social (Nota 1).

**c) Cargas sociales-**

El detalle del epígrafe "Gastos de personal – Cargas sociales" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 adjunta es el siguiente:

	Euros
Seguridad Social a cargo de la empresa	177.049
Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones	18.012
Otros gastos sociales	17.690
<b>Total</b>	<b>212.751</b>

**d) Otros gastos de explotación-**

El detalle de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 adjunta es el siguiente:

	Euros
Gastos de investigación y desarrollo (Nota 3.a)	39.104
Arrendamientos y cánones	23.114
Reparaciones y conservación	8.758
Servicios de profesionales independientes	25.400
Publicidad, propaganda y publicaciones	14.919
Primas de seguro	7.260
Servicios bancarios y similares	65
Otros servicios	124.717
Otros tributos	3.890
<b>Total</b>	<b>247.227</b>

**11. Operaciones y saldos con partes vinculadas**

**Operaciones con vinculadas-**

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante el ejercicio 2008 es el siguiente:

	Euros					
	Ingresos por servicios diversos	Subvenciones de explotación (Nota 3.j)	Ventas – Otras asistencias técnicas	Otros gastos de explotación	Ingresos por participación en instrumentos de patrimonio	Ingresos financieros por créditos concedidos
Ente Vasco de la Energía	425.435	211.299	-	38.458	-	-
Cogeneración Echezarreta, A.I.E.	-	-	-	-	-	10.030
Cogeneración Bergara, A.I.E.	-	-	18.324	-	-	-
Cogeneración Galgo, A.I.E.	-	-	-	-	-	-
Cogeneración Zorroza, A.I.E.	-	-	-	-	-	-
Cogeneración Tolosana, A.I.E.	-	-	-	-	10.359	-
	<b>425.435</b>	<b>211.299</b>	<b>18.324</b>	<b>38.458</b>	<b>10.359</b>	<b>10.030</b>

**Saldos con vinculadas-**

El importe de los saldos con partes vinculadas en el balance de situación al 31 de diciembre de 2008 adjunto es el siguiente:

	Euros					
	Inversiones financieras netas a largo plazo (Nota 6)	Deudores por subvenciones (Nota 3,j)	Deudores por prestación de servicios	Créditos a corto plazo (Nota 6)	Provisiones a largo plazo (Nota 6)	Acreeedores por prestación de servicios y otros (Nota 6)
Ente Vasco de la Energía Cogeneración Echezarreta, A.I.E.	-	859.526	80.792	-	-	13.171
Cogeneración Bergara, A.I.E.	-	-	-	312.250	292.254	-
Cogeneración Galgo, A.I.E.	112.500	-	3.543	-	-	-
Cogeneración Serantes, A.I.E.	227.500	-	-	-	-	227.500
Cogeneración Galtzaraburu, A.I.E.	825.000	-	-	-	-	-
Cogeneración Martiartu, A.I.E.	24.019	-	-	-	-	-
Cogeneración Zorroza, A.I.E.	90.537	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-
	<b>1.279.556</b>	<b>859.526</b>	<b>84.335</b>	<b>312.250</b>	<b>292.254</b>	<b>240.671</b>

**Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección-**

La alta dirección de la Sociedad se encuentra en plantilla del único accionista, Ente Vasco de la Energía (Nota 8). La Sociedad no paga ningún importe a su accionista por este concepto.

Dado que el cargo de Consejero no es retribuido, durante el ejercicio 2008 no se ha devengado retribución alguna a favor de los Administradores de CADEM. Asimismo, CADEM no tiene préstamos concedidos ni obligaciones contraídas con los Consejeros en materia de pensiones.

**Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores-**

La composición del Consejo de Administración al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

Nombre	Cargo
D. Jose Ignacio Hormaeche Azumendi	Presidente
D. Ángel Garrote Ruiz	Vicepresidente
D. Carlos Alvarado García	Consejero
D. Pedro Luis Arias Ergeta	Consejero
D. Ibon Galarraga Gallastegui	Consejero
D. Roberto Gracia San Miguel	Consejero
D. José Antonio López Egaña	Consejero
D. Txaber Lezamiz Conde	Consejero
D. Álvaro Colón Barriocanal	Secretario y Letrado Asesor

Por otra parte, de conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifican la Ley 24/1988,

de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, se señala que ninguno de los miembros del Consejo de Administración de CADEM posee participación alguna ni ejerce cargos en Sociedades que no sean del Grupo EVE y que tengan el mismo, análogo y complementario género de actividad al que constituye el objeto social de CADEM, ni ha realizado por cuenta propia o ajena actividades con el mismo, análogo o complementario género de actividad.

## 12. Otra información

### Personal-

El número medio de empleados durante el ejercicio 2008 ha sido el siguiente:

	Nº medio de empleados
Técnicos	16
Administrativos	2
<b>Total</b>	<b>18</b>

El número de personas empleadas y consejeros al cierre del ejercicio 2008, distribuido por categorías profesionales y sexos, de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, que en su Disposición adicional vigésimo sexta modifica la Ley de Sociedades Anónimas para la igualdad efectiva de hombres y mujeres, ha sido el siguiente:

	Nº de empleados		
	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	8	-	8
Técnicos	10	6	16
Administrativos	-	2	2
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>8</b>	<b>26</b>

Al 31 de diciembre de 2008, del total de técnicos, 5 de ellos tienen contrato temporal.

### Honorarios de auditoría-

Durante el ejercicio 2008, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., o por una empresa del mismo grupo o vinculada con el auditor han sido los siguientes:

Categorías	Auditoría de cuentas	Otros servicios de verificación	Total
Deloitte, S.L.	5.920	-	5.920
<b>Total</b>	<b>5.920</b>	<b>-</b>	<b>5.920</b>

Por otra parte, CADEM no ha contratado con los auditores de cuentas anuales servicios profesionales de consultoría propiamente dicha durante el mencionado ejercicio.

# **CENTRO PARA EL AHORRO Y DESARROLLO ENERGÉTICO Y MINERO, S.A. - CADEM**

## **INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2008**

### **1. EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD**

CADEM, S.A. es una sociedad pública cuyos objetivos son el estudio, promoción y apoyo de las actuaciones orientadas a la conservación y ahorro de energía, así como de la cogeneración energética, acorde con los objetivos marcados por la estrategia energética de la CAPV.

La Estrategia Energética de Euskadi 3E-2010 fija objetivos cualitativos y acciones concretas que deben ser punto de mira de CADEM, S.A. en todas las actuaciones que impulse o desarrolle, como son la consecución, por medios y actuaciones propias y/o inducidas, de objetivos de ahorro superiores a los 97.500 tep/año, o impulsar nuevos proyectos de cogeneración, para alcanzar 514 MW instalados al final del periodo de vigencia del 3E-2010.

La actuación de CADEM, a través de actividades de Asistencia Técnica, Promoción de Inversiones, Desarrollo de Proyectos, Formación, Información y Sensibilización, se plasma en la realización y participación en proyectos y actuaciones concretas de eficiencia y uso racional de energía.

En ese sentido, sus indicadores de referencia se establecen en el seguimiento de los objetivos del 3E-2010 así como en los propios derivados de la explotación de su actividad.

Para su financiación CADEM cuenta con ingresos derivados de los servicios que presta así como con transferencias que se reciben de EVE, en su calidad de accionista único.

El presupuesto de explotación de CADEM recoge en el capítulo de gastos los asesoramientos profesionales, los estudios y proyectos energéticos y de I+D, así como los gastos de personal y los gastos corrientes

La toma de participaciones societarias, en proyectos energéticos de interés o importancia estratégica para la consecución de los objetivos cuantitativos fijados para la sociedad, está dentro de sus capacidades o líneas de actuación previstas.

Sus "riesgos" potenciales se limitan a los implícitos derivados de sus participaciones societarias.

En aspectos relacionados con el medio ambiente, reseñar que las actividades desarrolladas por la Sociedad durante el ejercicio han sido mayoritariamente labores de gabinete sin repercusión medioambiental directa reseñable. No obstante CADEM, S.A. dispone de un sistema de aseguramiento de la calidad, según ISO 9001, y medioambiental, ISO-14000, que garantiza las actividades y servicios que presta a sus clientes.

### **2. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO**

No se han producido hechos reseñables para la sociedad con posterioridad al cierre de ejercicio.

### 3. EVOLUCIÓN PREVISIBLES DE LA SOCIEDAD

La Estrategia Energética de Euskadi 3E-2010 y el propio Plan Estratégico del Grupo EVE, marcan las líneas, actuaciones y actividades a desarrollar por CADEM a medio plazo, no difiriendo en demasía de las realizadas hasta la fecha.

Dichas líneas se pueden resumir en:

- Potenciar el fortalecimiento del uso racional de la energía en los sectores industrial, terciario y transporte: Sensibilización, asistencia técnica, formación y promoción de inversiones.
- Incrementar la colaboración, con operadores energéticos de la CAE, mediante prestación de servicios de asistencia.
- Desarrollar el Convenio de colaboración EVE-EUDEL para el fomento de la eficiencia energética y las energías renovables en Ayuntamientos
- Impulsar la Certificación Energética de Viviendas.
- Promocionar soluciones de cogeneración, así como proyectos de eficiencia energética para la consecución de objetivos 3E-2010
- Fomentar la sustitución de combustibles convencionales por biocarburantes en el sector transporte.
- Participar en la identificación y definición de proyectos de I+D+i en actuaciones uso racional de la Energía

### 4. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Se destacan los proyectos siguientes:

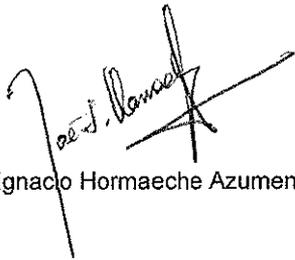
➤ Proyectos de Distric-Heating:

Con el objetivo de dotar a las urbanizaciones, con diseños que tengan en cuenta criterios de eficiencia energética, aprovechamiento de energías renovables y sostenibilidad, de mejora de la calidad de vida y de reducción del impacto medioambiental, se plantea una solución de calefacción y agua caliente sanitaria mediante generación de distrito.

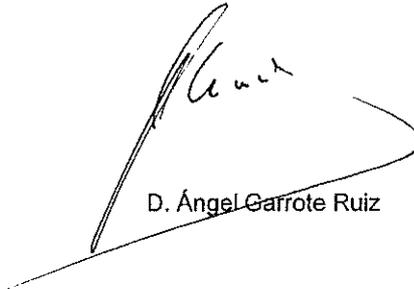
▶ Participación en Proyectos Europeos:

1. Proyecto TetraEner: Definición de solución energética centralizada (incluyendo planta de cogeneración e instalaciones de energías renovables) para el Complejo Residencial Antondegi (Donostia-San Sebastián), para 4.000 viviendas más servicios variados.
2. Proyecto ENERinTOWN: Establecimiento de un sistema de monitorización en continuo de consumos energéticos en edificios públicos utilizando Internet como sistema de comunicación.
3. Proyecto BEST: Promoción del bioetanol como carburante de automoción.

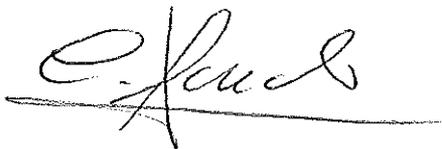
FORMULACION DE CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL  
EJERCICIO 2008



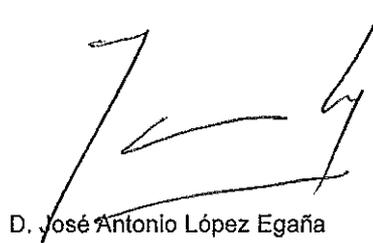
D. Jose Ignacio Hormaeche Azumendi



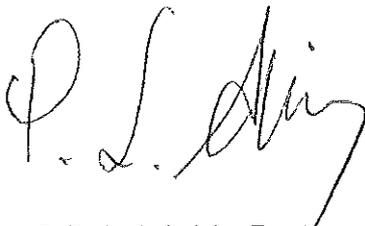
D. Ángel Garrote Ruiz



D. Carlos Alvarado García



D. José Antonio López Egaña



D. Pedro Luis Arias Ergeta



D. Ibon Galarraga Gallastegui



D. Roberto Gracia San Miguel

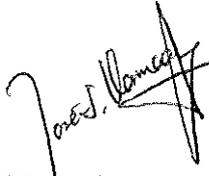


D. Txaber Lezamiz Conde

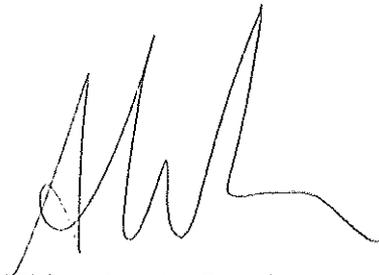


Don Álvaro Colón Barriocanal, Secretario (no Consejero) del Consejo de Administración de CENTRO PARA EL AHORRO Y DESARROLLO ENERGETICO Y MINERO, S.A. (CADEM), certifico que las anteriores firmas de los Administradores de la Sociedad han sido estampadas en mi presencia y que el presente documento comprende las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondiente al Ejercicio 2008 documentación que ha sido formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad en reunión celebrada en esta fecha y por lo tanto dentro del plazo previsto en el artículo 171 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y que se encuentra extendida en 31 folios de papel común, escritos a una sola cara, todos ellos con mi rúbrica.

Bilbao, a 27 de marzo de 2009

Handwritten signature of José Barriocanal in black ink.

VºBº SR. Presidente del  
Consejo de Administración

Handwritten signature of Álvaro Colón Barriocanal in black ink.

El Secretario (no Consejero)  
del Consejo de Administración

**CENTRO PARA EL AHORRO Y DESARROLLO ENERGÉTICO Y MINERO, S.A.U.  
(CADEM)**

**LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS  
DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN**

## ANEXO II

### CENTRO PARA EL AHORRO Y DESARROLLO ENERGÉTICO Y MINERO, S.A.U. (CADEM)-

#### Informe sobre el Cumplimiento Presupuestario correspondiente al ejercicio 2008

#### A) EJECUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE CAPITAL Y EXPLOTACIÓN

	Euros				
	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Definitivo	Realización	Desviación
<b>Presupuesto de explotación</b>					
Aprovisionamientos	574.000	-	574.000	327.510	246.490
Gastos de personal	874.260	31.559	905.819	894.256	11.563
Otros gastos de explotación	632.613	-	632.613	247.227	385.386
Amortizaciones del inmovilizado	28.294	-	28.294	32.479	(4.185)
<b>Total dotaciones</b>	<b>2.109.167</b>	<b>31.559</b>	<b>2.140.726</b>	<b>1.501.472</b>	<b>639.254</b>
Importe neto de la cifra de negocios	1.035.000	-	1.035.000	672.263	362.737
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	-	-	-	425.435	(425.435)
Subvenciones de explotación	979.873	-	979.873	211.299	768.574
Ingresos financieros	66.000	-	66.000	31.482	34.518
Deterioro y pérdidas	-	-	-	160.630	(160.630)
Perdida del ejercicio	28.294	31.559	59.853	363	59.490
<b>Total recursos</b>	<b>2.109.167</b>	<b>31.559</b>	<b>2.140.726</b>	<b>1.501.472</b>	<b>639.254</b>
<b>Presupuesto de capital</b>					
Recursos aplicados en el ejercicio	-	31.559	31.559	-	31.559
Adquisiciones de inmovilizado material	15.000	-	15.000	7.685	7.315
Aumento neto del efectivo equivalente	-	-	-	379.210	(379.210)
Otras inversiones financieras	1.200.000	-	1.200.000	-	1.200.000
<b>Total aplicaciones</b>	<b>1.215.000</b>	<b>31.559</b>	<b>1.246.559</b>	<b>386.895</b>	<b>859.664</b>
Recursos generados en el ejercicio	-	-	-	242.881	(242.881)
Incremento del Fondo Social	1.215.000	-	1.215.000	-	1.215.000
Devolución y amortización de deudas con terceros	-	-	-	83.254	(83.254)
Enajenación de inversiones financieras	-	-	-	60.760	(60.760)
Disminución capital circulante	-	31.559	31.559	-	31.559
<b>Total financiaciones</b>	<b>1.215.000</b>	<b>31.559</b>	<b>1.246.559</b>	<b>386.895</b>	<b>859.664</b>

Los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el ejercicio 2008 corresponden a los aprobados al amparo de la Ley 15/2007, de 28 de diciembre, de acuerdo al Decreto Legislativo 1/1994, de 27 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes sobre el Régimen Presupuestario de Euskadi. Los presupuestos definitivos, aprobados el 28 de diciembre de 2007, incorporan las modificaciones presupuestarias aprobadas por parte del Departamento de Hacienda y Administración Pública.

**CENTRO PARA EL AHORRO Y DESARROLLO ENERGÉTICO Y MINERO, S.A.U.  
(CADEM)**

**MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO  
DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

## CADEM, S.A.

### OBJETIVOS PROGRAMADOS Y SU CUANTIFICACIÓN

Los objetivos generales para 2008 de CADEM, vienen enmarcados en la realización de diferentes proyectos entre los que resultan más significativos los siguientes:

- GESTIÓN GENERAL CONVENIO EVE-IDAE 2008: acuerdo condiciones del Convenio 2008 con IDAE; firma oficial del Convenio EVE-IDAE 2008; plan de trabajo; publicación de órdenes de ayudas; inicio de campaña de comunicación; recepción y análisis de solicitudes de ayudas y resolución de las mismas.
- GESTIÓN PROGRAMA AYUDAS DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO DEL GOBIERNO VASCO: programa 2006: gestión de pagos y prórrogas e informe final; programa 2007: gestión de pagos y prórrogas e informe final; programa 2008: seguimiento orden, publicación en BOPV, campaña de comunicación, recepción de proyectos en CADEM, valoración de proyectos y propuestas de ayudas, sector industrial; valoración de proyectos y propuestas de ayudas, sector terciario; confección de informe final.
- COGENERACIÓN. DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO DEL GOBIERNO VASCO: seguimiento de plantas de cogeneración 2007 de Régimen Especial; certificación de plantas de cogeneración.
- NUEVOS PROYECTOS, SOCIEDADES PARTICIPADAS Y AHORROS COMPARTIDOS: DH Bolueta: estudio detalle de planta, constitución ESCO y concurso edificio DH; nuevos desarrollos urbanísticos; proyectos de ahorros compartidos: definición y estudio de dos nuevos proyectos en sectores industrial y terciario; GECASA: pruebas de puesta en marcha y entrega de planta; Ener&Town; seguimiento e implantación de medidas.
- ATENCIÓN A TERCEROS: atención personalizada a terceros en los sectores industrial, terciario y de transporte.
- FORMACIÓN EXTERNA: gestión de formación presencial; gestión e-learning; edición nuevos manuales.
- SENSIBILIZACIÓN: sensibilización sobre ahorro y eficiencia energética en la CAE.
- GESTIÓN PLAN RENOVE "INSTALACIONES ELÉCTRICAS": gestión y seguimiento del plan.
- CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA: seguimiento de los certificados emitidos; seguimiento legislativo.
- PROGRAMA ECOMOVIL Y PROYECTO BEST: adquisición de vehículos FFV por parte de las instituciones; estaciones de servicio con etanol (e5, e10 y e85); acciones de coordinación, difusión y aplicación de incentivos; organización de visita técnica a Suecia con representantes de instituciones vascas; estrategia de fomento de los biocarburantes en Euskadi, Mesa de los Biocarburantes.

### GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

- GESTIÓN GENERAL CONVENIO EVE-IDAE 2008: se ha alcanzado un grado de cumplimiento del 90%. La desviación se debe a que el plazo de presentación de solicitudes, hasta cierre de ejercicio, imposibilita completar el envío de resoluciones en plazo.
- GESTIÓN PROGRAMA AYUDAS DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO DEL GOBIERNO VASCO: se ha alcanzado un grado de cumplimiento del 100%.
- COGENERACIÓN. DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO DEL GOBIERNO VASCO: se ha alcanzado un grado de cumplimiento del 100%.
- NUEVOS PROYECTOS, SOCIEDADES PARTICIPADAS Y AHORROS COMPARTIDOS: se ha alcanzado un grado de cumplimiento del 73%. La desviación se debe a la falta de aprobación, por retraso en tramitación con el Gobierno Vasco, de la ESCO Bolueta, que imposibilita la constitución de la sociedad y el correspondiente concurso de edificio.
- ATENCIÓN A TERCEROS: se ha alcanzado un grado de cumplimiento del 100%.
- FORMACIÓN EXTERNA: se ha alcanzado un grado de cumplimiento del 86%. La desviación se debe a retrasos en la entrega del material didáctico para edición de nuevos manuales.
- SENSIBILIZACIÓN: se ha alcanzado un grado de cumplimiento del 100%.
- GESTIÓN RENOVE "INSTALACIONES ELÉCTRICAS": se ha alcanzado un grado de cumplimiento del 100%.
- CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA: se ha alcanzado un grado de cumplimiento del 100%.
- PROGRAMA ECOMOVIL Y PROYECTO BEST: se ha alcanzado un grado de cumplimiento del 89%. No se ha conseguido completar el objetivo de 60 nuevos vehículos FFV.